



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
Corporación Vega & Paucar

154675

Quito, marzo 31 de 2007

Señores
Socios de la "CORPORACION VEGA & PAUCAR CIA. LTDA".
Presente.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento de mis obligaciones de Administrador en calidad de Gerente General de la Corporación Vega & Paucar Cía. Ltda., me permito poner a consideración y resolución en la Junta General de Socios, el Informe de Administración, Labores y Gestiones del ejercicio económico 2006.

1.-REVISION DE LA SITUACIÓN GENERAL DE LA COMPAÑIA

Mediante resolución No. 05 Q.I.J. tres mil doscientos treinta y uno de agosto 9 de 2005, bajo el número 2461 del Registro Mercantil, se inscribió la Escritura Pública de Constitución de la Corporación Vega & Paucar Cía. Ltda., otorgada el 26 de julio de 2005 ante el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito.

El objeto social de la Compañía es la distribución autorizada de equipos de limpieza y purificación de aire marca Rainbow, ejercicio de representaciones de firmas que actúen en la distribución, exportación, importación de electrodomésticos, compra, venta al por mayor y menor, importación y exportación, consignación, distribución de toda clase de mercaderías, productos, artículos, accesorios, partes piezas, insumos de equipos y artefactos para el hogar.

El Capital Social de la compañía es de US \$ 400,00, representada por cuatrocientas participaciones iguales indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América (US \$ 1,00).

Durante el primer año de gestión, la administración ha ejecutado acciones que sustentan el principio de empresa en marcha de la Compañía, a través de la obtención de la documentación requerida para su funcionamiento, entre los documentos obtenidos se encuentran la Afiliación a la Cámara de Comercio de Quito, Patente Municipal, Pago del impuesto del 1 por mil sobre activos, entre otros.

QUITO: 323-7240/290-9949/250-5575/256-3362/323-7241
GUAYAQUIL * CUENCA * AMBATO * IBARRA * RIOBAMBA * MACHALA * LOJA



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
Corporación Vega & Paucar

La administración de la compañía en cumplimiento de los objetivos señalados en la Escritura de Constitución estableció estrategias y políticas generales para ejecutar sus actividades, con el objeto de comercializar equipos de purificación de aire marca Rainbow.

Durante este ejercicio la Compañía ha estado respaldada por su proveedor principal Expocomex Ingenieros Cia. Ltda., en razón de de constituirse en uno de sus Distribuidores Autorizados.

En este contexto la Corporación Vega & Paucar Cía. Ltda., ha cumplido un año de labor ingresando al mercado nacional con la venta de equipos de purificación de aire con la visión de ampliar su mercado ha delineado la planificación y programación de actividades para ser ejecutadas durante el año 2007, así como un estudio de marketing que le permitirá desarrollar nuevas estrategias de comercialización.

2.-ASPECTOS INTERNOS Y LABORALES DE LA COMPAÑÍA

La administración durante el ejercicio económico 2006, ha cumplido con las resoluciones emanadas por la Junta General de Socios, así como con las disposiciones previstas en el Estatuto Social de Constitución de la Compañía, durante el primer trimestre del año 2006 se efectuó la contratación de personal para las áreas administrativas, financiera, marketing y comercialización.

Durante el primer trimestre del año 2006, se ejecutaron las acciones para la obtención del número patronal en el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, a fin de legalizar la contratación de personal y cumplir con las disposiciones legales.

Es importante resaltar que la Compañía se encuentra el día con sus obligaciones tributarias, durante el período 2006 se cumplió con las obligaciones establecidas por el Servicio de Rentas Internas, en lo referente a presentación y declaración de impuestos y retenciones fiscales.

Una vez aprobado el presente informe por la Junta General de Socios, se tramitará la obtención del Certificado de Cumplimiento de Obligaciones emitido por la Superintendencia de Compañías correspondiente al año 2007.

3.-SITUACION ECONOMICA –FINANCIERA Y ANÁLISIS DE RESULTADOS

Conforme el informe presentado por la Contadora de la Compañía, los resultados obtenidos durante el período comprendido entre el 01 de enero y el 31 de diciembre de 2006, determinan una utilidad del ejercicio de US \$ 37.216.59; en el que se revela los gastos incurridos en las actividades de la Compañía, relacionados con el costo de venta, gastos administrativos, ventas y financieros, entre otros.



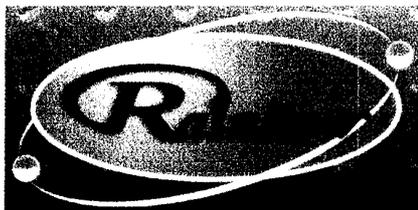
DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
Corporación Vega & Paucar

UTILIDAD CONTABLE (PERDIDA) ANTES DE IMPUESTO A LA RENTA Y PARTICIPACION LABORAL		37,216.59
Menos: 15% participación trabajadores		-5,548.08
Partidas Conciliatorias:		
Menos: Amortización de pérdidas tributarias (Art. 11 LRTI)		-229.42
Menos: Ingresos exentos (Art. 9 LRTI)	Anexo A	-
Menos: Dividendos	Anexo A	-
Más: Participación a trabajadores provenientes de ingresos exentos (15% art 36 RALRTI)		-
Más: Gastos no deducibles (país + exterior)	Anexo B	-
Más ó menos: Otras partidas conciliatorias (Ej: Ajustes por precios de transfe	Anexo C	-
Más ó (menos) Total partidas conciliatorias		-229.42
BASE IMPONIBLE PARA EL IMPUESTO A LA RENTA		31,439.09
15% Impuesto a la renta (si se reinvierten las utilidades Art. 38 RALRTI)		-
25% Impuesto a la renta (si se distribuyen las utilidades)		7,859.77
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		7,859.77
Menos:		
Anticipo de Impuesto a la Renta (Art. 41 LRTI)		-
Retenciones en la fuente del año (Art. 46 LRTI)		-7,387.55
Compensación por pago indebido - notas de crédito o autocompensación (Art. 52 CT)		-
Impuesto a la renta pagado en el exterior (Art. 49 LRTI)		-
Total crédito tributario		-7,387.55
TOTAL IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR (POR COBRAR)		472.22

En cumplimiento de lo estipulado por el Servicio de Rentas Internas de la utilidad del ejercicio 2006 se ha imputado la pérdida obtenida en el año 2005, de US \$ 229,42; determinando una utilidad antes de impuestos y participación a trabajadores de U \$ 36.987,17.

UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO A TRABAJADORES		36,987.17
10% Participación Trabajadores		3,698.72
5% Cargas Familiares		1,849.36
UTILIDAD ANTES DEL IMPUESTO A LA RENTA		31,439.09
15% Impuesto a la renta (si se reinvierten las utilidades Art. 38 RALRTI)		-
25% Impuesto a la renta (si se distribuyen las utilidades)		7,859.77
IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO		7,859.77
UTILIDAD A DISPOSICION DE SOCIOS		23,579.32
5% Reserva Legal		1,178.97
Reserva Facultativa		-
DIVIDENDOS A DISTRIBUIR		22,400.35

QUITO: 323-7240/290-9949/250-5575/256-3362/323-7241
GUAYAQUIL * CUENCA * AMBATO * IBARRA * RIOBAMBA * MACHALA * LOJA



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
Corporación Vega & Paucar

De la utilidad del ejercicio del año 2006 se ha calculado el 15% de participación de trabajadores, cuyo rubro alcanza los US \$ 5.548,08, que será cancelado en el mes de abril e 2007, a fin de entregar el informe de cumplimiento de pago al Ministerio de Trabajo.

De la misma forma se ha provisionado U \$ 472,22 correspondiente al Impuesto a la Renta de la Compañía, rubro que será cancelado en el mes de abril de 2007, con el fin de cumplir con las obligaciones tributarias ante el Servicio de Rentas Internas.

Las utilidades a ser distribuidas del período 2006 alcanza el valor de US \$ 22.400,35, que será entregada a los socios conforme el siguiente detalle:

DIVIDENDOS A DISTRIBUIR		22.400,35
99% Sr. Marcelo Paucar		22.176,35
0,5% Sr. Santiago Paucar		112,00
0,5% Sra. Alicia Jácome		112,00

4.-PROPUESTAS PARA EL TRATAMIENTO DE RESULTADOS

De acuerdo al informe financiero presentado y una vez que se apruebe este informe por parte de la Junta de Socios, se sugiere efectuar la entrega de dividendos a los socios, de este rubro se deben deducir los valores correspondientes a préstamos efectuados a los socios, con el objeto de sanear las cuentas del exigible de la Compañía.

5.- METAS Y PROPUESTAS PARA EL 2007

Para el 2007 esta administración se ha propuesto:

- Cumplir con las obligaciones tributarias en el Servicio de Rentas Internas, Superintendencia de Compañías y otros organismos de control.
- Fortalecer la administración de la Compañía a través de la instrumentación de una planificación estratégica para implementar un plan operativo que permita su fortalecimiento en el mercado local a través de la venta de equipos de purificación marca Rainbow.
- Implementar programas de reclutamiento masivo de vendedores (dealers), a fin de ampliar la gestión del departamento de marketing.



DISTRIBUIDOR AUTORIZADO
Corporación Vega & Paucar

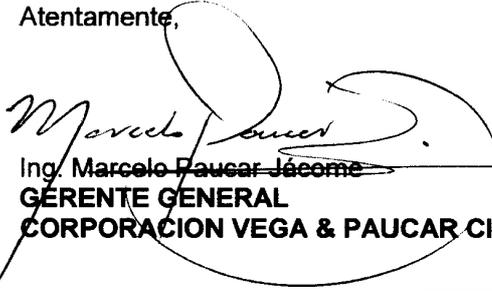
- Efectuar publicidad en los principales medios de comunicación e implementar programas de incentivos y premios para vendedores.
- Efectuar la capacitación y entrenamiento al personal de ventas, con el objeto de incrementar los índices de ventas.
- Buscar alternativas de financiamiento a largo plazo para clientes de nivel medio.

6.-CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

1. La Compañía se constituyó el 26 de julio de 2005, mediante Escritura Pública de Constitución expedida por el Notario Cuadragésimo del Distrito Metropolitano de Quito, inscrita en el Registro Mercantil el 9 de agosto del mismo año.
2. Se ha cumplido con las obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas por el período 2006 encontrándose al día en las declaraciones y pagos del Impuesto a la Renta e Impuesto al Valor Agregado.
3. Se recomienda gestionar la obtención del certificado de cumplimiento de obligaciones en la Superintendencia de Compañías del año 2007, para evidenciar la existencia legal de la Compañía,
4. Se han cumplido con las disposiciones emitidas por la Junta General de Accionistas, durante el proceso de creación de la Compañía y su posterior posicionamiento en el mercado.
5. De acuerdo al informe financiero presentado y una vez que se apruebe este informe por parte de la Junta de Socios, se recomienda efectuar la entrega de dividendos a los socios, de este rubro se deben deducir los valores correspondientes a préstamos y anticipos entregados, con el objeto de sanear las cuentas de balance del exigible de la Compañía

El Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias al 31 de diciembre del 2006, se encuentra a entera disposición en las oficinas de la Corporación Vega & Paucar Cía. Ltda., ubicadas en la Avenida Orellana E11-142 y Whympar.

Atentamente,


Ing. Marcelo Paucar Jácome
GÉRENTE GENERAL
CORPORACION VEGA & PAUCAR CIA. LTDA.

QUITO: 323-7240/290-9949/250-5575/256-3362/323-7241
GUAYAQUIL * CUENCA * AMBATO * IBARRA * RIOBAMBA * MACHALA * LOJA